

# **Programa de materia optativa para la Carrera de Relaciones del Trabajo de la Facultad de Ciencias Sociales de la U.B.A.**

## **Primer y segundo cuatrimestre de 2020**

### **a) Denominación completa de la asignatura:**

**RELACIONES DEL TRABAJO Y DERECHOS HUMANOS**

### **b) Cuatrimestre y año de dictado**

Primer y segundo cuatrimestre del año 2020

### **c) Carga horaria total de la asignatura, día y horario**

Jueves de 19 a 23 horas. Cuatro horas semanales, dos horas de elementos teóricos y dos horas de trabajos prácticos.

### **d) Profesor a cargo del curso**

Dr. Daniel Cieza. Es titular ad-honorem de la materia. El Dr. Cieza es profesor titular regular la materia Estructura y organización de obras sociales, y profesor adjunto a cargo de la materia Estructura Económica Social Argentina, con designación de titular por concurso o aprobada por el Consejo Directivo FSOC y en trámite ante Consejo Superior UBA. No tiene otra carga académica en la UBA y posee categoría II en el Programa de Incentivos.

### **e) Equipo docente y funciones**

#### **Titular:**

Dr. Daniel Cieza, a cargo de planificación general del curso, dictado de clases teóricas y responsabilidad principal en materia de bibliografía y calificaciones.

#### **Equipo:**

Lic. Emiliano Agostino, a cargo de coordinación general y articulación teórico-práctica.

Lic. Candela Andó, a cargo de los trabajos prácticos.

Solamente el Lic. Agostino percibe una renta de ayudante de primera.

### **f) Fundamento, Objetivos generales y específicos de la asignatura**

#### **Fundamento:**

Resulta necesario que la Carrera de Relaciones del Trabajo cuente con una asignatura vinculada a la problemática de los derechos humanos enfocada desde las relaciones laborales. Por un lado, la existencia de compromisos internacionales

obligaa la Universidad Pública a dictar en todas sus carreras elementos básicos sobre Derechos Humanos. El Consejo de Derechos Humanos de la ONU ha establecido Planes que incluyen la educación universitaria en Derechos Humanos y ya funcionan redes internacionales de cátedras de derechos humanos. Esta temática hoy constituye una política de Estado irrenunciable.

Por otro lado, realizar un enfoque de derechos humanos resulta muy interesante para abordar las relaciones de trabajo, ya que incursiona en áreas de vacancia del programa original de nuestra Carrera.

En rigor, se estima que la mitad de la población en edad de trabajar carece de un empleo registrado y de un "trabajo decente". Este trabajo denominado "en negro" implica violaciones de derechos humanos de naturaleza laboral y social, tales como el derecho a una jubilación, al seguro social, a un salario digno, a la organización sindical o a condiciones de higiene y seguridad adecuadas. Pero además de violaciones de derechos laborales y sociales, las empresas suelen violar derechos civiles, tales como el derecho a la libertad. Han sido detectados numerosos casos de reducción a la servidumbre o de trata de personas con fines de explotación laboral. Finalmente, existen grandes empresas que, con la complicidad de algunos funcionarios estatales, violan derechos de incidencia colectiva, como los conflictos territoriales con comunidades de pueblos originarios y el daño ambiental.

En consecuencia, el programa se centra en el análisis de acciones y omisiones del Estado; en la conducta de grandes grupos económicos, en su relación con aparatos del estado; y en las consecuencias que esto implica para colectivos de trabajadores. Se toma en cuenta derechos civiles y políticos vulnerados por procesos represivos; derechos económicos, sociales y culturales, corrompidos por procesos de trabajo y estrategias empresariales de dominación, y derechos de incidencia colectiva afectados por las modalidades de producción.

El eje del curso se centra en el estudio de las relaciones laborales en los principales complejos productivos argentinos durante el siglo XX. Este contenido básico se ha venido revisando y actualizando a lo largo de los diez años consecutivos que se ha dictado la materia. Por ejemplo, se ha incluido la utilización de un método comparativo, a fin de mostrar las similitudes con otros procesos de América Latina. Se analizan diversos complejos productivos, tales como el azucarero, la industria alimenticia, el sidero-metalúrgico, el automotriz, etc. También se analiza el trabajo en los servicios, al igual que el trabajo agrario y las diversas modalidades de trabajo informal, poniendo el acento en señalar procesos de precarización y de trabajo forzoso.

En cuanto a la bibliografía se trabaja con artículos académicos, libros y capítulos de libros seleccionados. Asimismo, se utilizan informes de organismos públicos o de ONG vinculadas a la temática de los Derechos Humanos, y expedientes judiciales. También se utiliza una abundante filmografía, donde se incorporan filmes históricos como “Las Aguas bajan turbias” de Hugo del Carril o “Zafra” de Lucas Demare, además de documentales y películas recientes.

Finalmente, en cuanto a la fundamentación de la pertinencia de este curso, cabe señalar que la respuesta de los estudiantes ha sido muy buena. En los casi diez años de existencia de la materia ha sido superado el cupo máximo de alumnos inscriptos y se han contemplado algunas excepciones, arrojando un promedio de inscriptos que supera los 30 alumnos por cuatrimestre.

### **Objetivos generales:**

Aportar a los alumnos un enfoque y una información de carácter novedoso que les permitan comprender cómo grandes empresas pueden ser una fuente de violaciones de derechos humanos. Dado que disponen de un poder económico-político que los coloca en una situación de gran superioridad respecto a los colectivos laborales subalternos. Se señala la complicidad entre grandes empresarios y funcionarios, como también la necesidad de profundizar la fiscalización estatal y de promover políticas públicas de diálogo laboral.

### **Objetivos específicos:**

- ✓ Analizar el surgimiento y desarrollo de grandes grupos económicos en el país.
- ✓ Estudiar algunas clasificaciones y periodizaciones acerca del poder económico.
- ✓ Analizar relaciones del poder económico con aparatos del estado como el ejército, la policía, la gendarmería y con organismos gubernamentales.
- ✓ Definir el concepto de derechos humanos.
- ✓ Analizar algunos casos paradigmáticos de grupos económicos y su participación en procesos de violación de derechos humanos.
- ✓ Exponer algunas políticas públicas en materia de Derechos Humanos
- ✓ Estimular la participación de los alumnos en la búsqueda de información.

## **g) Contenidos desglosados por unidades**

### **Unidad I - Grandes corporaciones económicas, Estado y violación de Derechos de los trabajadores en América latina y Argentina**

Estado, “mercado” y derechos humanos. Desarrollo capitalista y derechos humanos en América Latina El caso Argentino. Delitos de lesa humanidad y casos pendientes de la última Dictadura cívico-militar. Terrorismo de estado y violación de leyes laborales. El fallo Ingegneros c/Techint.

Definiciones. Diversas teorías sobre la relación. Un nuevo enfoque sobre el capitalismo latinoamericano. Concepto de Derechos Humanos. Características y clasificaciones. El Protocolo adicional de San Salvador.

Evolución histórica en Argentina y América Latina. Acumulación primitiva y diversas fases de la acumulación del capital. La conformación de la fuerza de trabajo. Su relación con los derechos humanos. Trabajo “decente “y precario. La informalidad. Sub-contratación y tercerización. Polémicas actuales. Presentación de algunos casos.

## **Unidad II - Empresas azucareras y madereras en América Latina**

Poder político y violencia en Ingenios, monterías y obrajes. Algunos casos: Amazonas y selva lacandona.

Azúcar y poder en la Argentina. Condiciones de trabajo. El mito de El Familiar. Los ingenios tucumanos y la FOTIA. Operativo Independencia.

El ingenio Ledesma. Diversos propietarios. Migraciones laborales. Represión: la noche del apagón. Contaminación ambiental. Causas judiciales.

El Ingenio San Martín del Tabacal. El ciclo de Patrón Costas. Migraciones laborales y consecuencias represivas. Masacres de Napalpí y Rincón Bomba. Análisis de reclamos judiciales. La Seabord Co.

El Ingenio Las Palmas. Conflictos. La Forestal Co. Condiciones de trabajo e impacto en la región.

## **Unidad III - Trabajo forzoso y servidumbre por deudas. Ovejeros y navieros de la Patagonia.**

La servidumbre por deudas. Concepto y ejemplos históricos. Capitalismo Agrario y latifundio en la Argentina.

La acumulación originaria y las denuncias sobre genocidio: Exterminio de los selknam. La ocupación del territorio y las relaciones laborales en las estancias de la Patagonia. Huelgas y represión en Santa Cruz. Evolución del grupo Braun-Menéndez: La Anónima y sus inversiones. El caso de Astilleros Astarsa y la represión en 1974-1976.

## **Unidad IV - Monopolios e industria alimenticia**

El complejo cervecero. Antecedentes históricos en América Latina. Evolución de un grupo centenario en Argentina. Conflictos con el primer peronismo. La expropiación del grupo Bemberg y el surgimiento de FOCA. Condiciones de trabajo en las fábricas de cerveza. Estructura gremial. Cerveza y alcoholismo. Reclamos judiciales. El actual monopolio belga-brasileño.

La intermediación cerealera. El grupo Bunge y Born. Establecimientos alimenticios. El caso Argentino: Terrabussi-Kraft.

La industria de la Carne en Argentina y Brasil: El grupo Swift-Deltec. Conflictos en los frigoríficos. El affaire "Carne Débil" en Brasil.

La industria de la yerba mate. Condiciones de trabajo: el mensú y los tareferos. El grupo Navajas Artaza y el terrorismo de estado

### **Unidad V - El complejo sidero-metalúrgico**

El transporte marítimo y la trayectoria de la Federación Obrera Marítima (FOM)

El complejo automotriz. Antecedentes en Argentina, México y Brasil. El polo automotriz en Córdoba. Sindicatos de empresa y clasismo. La represión a partir de 1974: El SMATA de Córdoba, Ford, Mercedes Benz. Relaciones laborales post-dictadura.

El gremio de camioneros. Acciones de protesta en la Argentina.

### **Unidad VI - El transporte y sus gremios**

El transporte marítimo y la trayectoria de la Federación Obrera Marítima ( FOM)

El complejo automotriz. Antecedentes. El polo automotriz en Córdoba. Sindicatos de empresa y clasismo. La represión a partir de 1974: El SMATA de Córdoba, Ford, Mercedes Benz. Relaciones laborales post-dictadura.

El gremio de camioneros. Acciones de protesta.

### **Unidad VII - El sector energético**

La explotación del petróleo. Antecedentes en México, Venezuela, Brasil y Argentina Historia de YPF. Grandes empresas privadas: Grupo Bidas. Los gremios petroleros.

La energía eléctrica. Antecedentes latinoamericanos El caso argentino: Los grandes negociados. De la CADE a la Italo. Privatización de SEGBA. El gremio de Luz y Fuerza. Conquistas laborales.

### **Unidad VIII - El trabajo en las oficinas y en los servicios. Mobbing**

Desarrollo del empleo público y de los servicios. Antecedentes históricos en la Argentina. Características principales. Principales gremios.

El mobbing o acoso moral en las oficinas. Nuevos enfoques sobre la problemática.

La precarización y el fraude laboral en el sector servicios. Las empresas piramidales. El teletrabajo. Las pasantías. Las “empresas de plataforma”(Uber,Rappi, Glovo, etc.)

### **Unidad IX - Trabajo Informal, desempleo y precarización. Trabajo Decente y Fraude Laboral**

Revisión de conceptos y antecedentes en América Latina. Informalidad y derechos humanos. Los datos sobre la Argentina. Economía ilícita y relaciones laborales.

El trabajo en el campo. Antecedentes históricos en la Argentina. El Estatuto de Peón de campo, el régimen agrario de la última Dictadura y el nuevo Régimen de Trabajo Agrario. Trabajo temporario, trabajo rural y trata de personas con fines laborales. El papel del RENATRE. Investigaciones judiciales.

Tercerización, subcontratación, deslocalización. Conceptos.

Los talleres textiles clandestinos: De México a Buenos Aires. Panorama en América Latina: Las costureras en Buenos Aires y las maquilas en América Latina. Responsabilidad de grandes marcas.

Denuncias y expedientes judiciales. Las grandes cadenas de tiendas y la subcontratación: El caso Zara.

### **Unidad X - Políticas Públicas de Memoria, Verdad y Justicia. Su relación con la responsabilidad empresarial.**

Informes oficiales en América Latina: El caso argentina. Documento de SDH-FLACSO-CELS sobre la responsabilidad de las empresas en delitos de lesa humanidad. La responsabilidad social empresaria.

Estado, mercado y derechos humanos. Delitos de lesa humanidad y casos pendientes de la última Dictadura cívico-militar. Terrorismo de estado y violación de leyes laborales.

Funciones de la memoria. Derecho a la verdad. Violación de derechos humanos y acceso a la justicia.

### **9) Bibliografía General**

La bibliografía básica y obligatoria se indicará en las clases, donde se incluye material de expertos académicos, de empresarios y de publicistas.

**Agostino, Emiliano** “El lado amargo de Ledesma: impunidad y violencia hacia los trabajadores” en Revista Ciencias Sociales N°92. Facultad de Ciencias Sociales (UBA), Buenos Aires, 2016.

**Bandieri, Susana** “Historia de la Patagonia” Ed. Sudamericana, Bs As, 2005

**Barquet, Lucrecia et al** “La represión en Salta, 1970-1983. Testimonios y documentos, Salta, 2004.

**Basualdo, Victoria** “Complicidad patronal-militar en la última Dictadura argentina” CTA, 2006

**Bayer, Osvaldo** “Historia de la crueldad en la Argentina” C.C.C, Bs As, 2007

“La Patagonia Rebelde” Galerna, Bs As.1972,

“Los anarquistas expropiadores y otros ensayos”, Planeta, Bs. As. 2003

“Prólogo a reedición de Gastón Gori “La forestal” Yardin Ed. Santa Fe, 2006

Serie de artículos publicado en contratapas de diario Página 12, 2001- 2008 (op.cit.)

**Blaquier, Carlos Pedro** “La argentina exitosa” Ed. del autor, 2006.

**Borrero, José María** “La Patagonia Trágica” Editorial Continente. Buenos Aires, 2011

**Borrero, Luis Alberto** “Los Selk’Nam” Ed. Busqueda-Auchan, Bs As, 1991

**Bulgheroni, Jorge** “Argentina. Imagen de un país” Bidas, 1999

**Campi, Daniel (comp.)** “La industria azucarera en Tucumán” UNT, 1993.

**Castellani, Ana** “La relación entre intervención estatal y comportamiento empresario” Papeles de trabajo, IDAES, Bs. As.2007

**Cieza, Daniel** “Los demonios del trabajo” en Rev. Ciencias Sociales Nro. 85, UBA, 2014-

“Relaciones del trabajo,discriminación,violencia y derechos humanos”en Rev. Crítica Jurídica Nro. 36,UNAM, México,2013

“Trabajo precario, trata de personas con fines laborales y derechos humanos” en Sociales en Debate 04, UBA, 2013

“La muerte por cuenta ajena”, La Campana, La Plata, 2012

“Violencia y trabajo en la Argentina. Una perspectiva de Derechos Humanos” UBA-UNLP, 2011

“Argentina ante el Bicentenario”, Ed. La Campana, La Plata, 2010

“Vales y balas en el trópico: condiciones de trabajo, coacción extra-económica y resistencia, en el Gran Chaco Argentino”, en Angélico et al (comp.) “Nuevas perspectivas en el mundo actual de las relaciones de trabajo” UBA, MTSS, OIT, AGENCIA, Bs. As, 2010

”De la cultura del trabajo al malestar del desempleo” H.C.D. La Plata, 2000.

Artículo titulado “Reestructuración Industrial y Salud Laboral en el Conurbano Bonaerense” en forma conjunta con el Mtro. Santiago Wallace y la Lic. Veronica Beyreuther en Syndicalisme et Sociéte. Revue syndicale de recherche. Vol. 1, nº 2. ISERES.VO – Editions, Paris, 1998.

“Reestructuración Industrial y Salud de los Trabajadores” en Actas del V Congreso Argentino en Antropología Social forma conjunta con el Mtro. Santiago Wallace y Verónica Beyreuther. Universidad Nacional de La Plata, 1997.

“Alcoholismo y enfermedades del trabajo” publicado por La Fundación de Altos Estudios Sociales, Diciembre de 1990, en las Actas de las Primeras Jornadas de Accidente de Trabajo, presididas por el Dr. Fernández Madrid.

**Chapman, Anne** “El fin de un mudo” Ed. VázquezMazzini, Bs. AS, 1990

**Da Silva Catela, Ludmila** “Apagón en el Ingenio-Escrache en el Museo” en Del Pino-Jelín, Comp Memorias de la represión, Ed. Siglo XXI, 2002.

**Del Valle Michel, Azucena** et al “Azúcar y trabajadores en Salta” en Mata de López, Sara et al Historia Regional, EDUNSA, Salta, 2006

**Duhalde, Eduardo Luis** “El Estado terrorista” Eudeba, Bs As., 1991

“El Estado terrorista argentino. Quince años después. Una mirada crítica.” Eudeba, Bs As, 1999.

**Fidalgo, Andrés** “Jujuy, 1966-1983 Violaciones a derechos humanos cometidos en el territorio de la provincia, o contra personas a ella vinculadas” La Rosa Blindada, Bs As, 2001

**García Luppó, Rogelio** “Contra la ocupación extranjera” Ed. Sudestada, 1968.

**Giarracca, Norma (Coord)** “Tucumanos y Tucumanas” Ed Colmena, Bs As. 2000

**Gniosi, Jorge** “Los empresarios y el Estado argentino” Siglo XXI, Bs. As. 1974

**Guy, Donna** “La política azucarera tucumana y la Generación del 80” en Rev. Des. Ec. Nro. 64, Bs. As. 1977

**Iñigo Carrera, Nicolás** “La Colonización del Chaco” CEAL, Bs. As., 1983

“Campañas militares y clase obrera. Chaco, 1870-1930”, CEAL, Bs. As., 1984

“Las modalidades de la coacción en el proceso de génesis y formación del proletariado para la industria azucarera del norte argentino” en Campi, (comp) 1993, op. cit

**Izaguirre, Inés** “Pensar la guerra. Obstáculos para la reflexión sobre los enfrentamientos en la Argentina de los 70”. Rosario: Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Humanidades y Arte, 1995

“Perfil Social De Los Asalariados Desaparecidos” Rev. Razón y Revolución. v.6, n.1, 2000.

**Jasinsky, Alejandro** “Revuelta obrera y masacre en la forestal” Biblos, Bs. As. 2013

**Jelín, Elizabeth** “Los trabajos de la memoria” Siglo XXI, 2002

**Lagos, Marcelo** “Conformación del mercado laboral en la etapa del despegue de los ingenios azucareros” en Campi, (comp) 1993

**Larraqui, Marcelo** “Marcados por el fuego” Aguilar, 2009



**Liutier, Ariel** “Esclavos” Retorica, Bs As, 2009

**Maisel, Delia** “Memorias del apagón” MEDH, Bs As, 2006

**Mases, Enrique** “Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910). Prometeo, Bs As, 2002

**Olmo, Darío** “La evolución de los estudios de identificación de personas” en “La dimensión laboral del Genocidio”. Revista de Estudios sobre Genocidio, 2007

**Ostiguy, Pierre** “Los capitanes de la industria: grandes empresarios, política y economía en la Argentina de los años 80”, Buenos Aires:Legasa, 1990

**Panaia, Marta** “Trabajo y población en el noroeste argentino” La Colmena, Bs As, 2000

**Perón, Juan Domingo** “La fuerza es el derecho de las bestias” Ediciones Fabro. Buenos Aires, 2012

**Quijano, Aníbal** “Cuestiones y horizontes. Antología esencial” CLACSO, Bs. As. 2014

**Raffart, Gabriel** “Tiempos de violencia en la Patagonia” Prometeo, 2008

**Rapoport, Mario** “Historia económico, social y política de la Argentina” Ed. Macchi, Bs As., 2003.

**Rajland, Beatriz y Benente, Mauro (coord)** “El derecho y el estado: procesos políticos y constituyentes en nuestra américa”. CLACSO. Buenos Aires, 2016

**Secretaria de Derechos Humanos, FALCSO, Programa Verdad y Justicia, CELS, INFOJUS** “Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado” Tomo I y II. Buenos Aires, 2015

**Sourrouille, Juan** “El complejo automotor argentino” ILET-Nueva Imagen, México, 1980

**Sutherland, Edwin** “La delincuencia de las grandes empresas” en Rev. Nómadas, Madrid, 2000

**Teubal, M. y R. Pastore,** “Sistemas agroalimentarios en Argentina: el complejo agroindustrial cervecero”, Centro de Estudios Avanzados, UBA, 1990

**Torres, José Luis** “Retratos de Familia: Los Braun Menéndez” en Revista Trabajo y Derechos Humanos. Observatorio de Trabajo y Derechos Humanos. Facultad de Ciencias Sociales (UBA), Buenos Aires, 2016

**Trincherro, Hugo** “Civilización y barbarie en las fronteras de la patria” Eudeba, Bs. As., 2000

**Vega, Viviana** “Violencia, maltrato y acoso laboral” Lugar Ed.

**Vidal, Mario** “Napalpí, la herida abierta” Chaco. Ed. del autor.

**Vilas, Carlos** “El poder y la política” Biblos, Bs. As, 2013

**Verbitsky, Horacio,** et al “Cuentas Pendientes” Siglo XXI, Bs. As. 2013.

**Wallace, Santiago** "Industria cervecera y prácticas históricas de los trabajadores de la Quilmes" en "Trabajo y ajuste en la Argentina" Revista Enfoques desde el Sur, Buenos Aires, 1992

**Winter, Jorge.** "La lucha por la democracia sindical en la UOM de Villa Constitución". Hechos y protagonistas de las luchas obreras argentinas, Año 2, N° 7, Bs As, De. Experiencia, marzo de 1985

**Wright Mills, Charles** "La elite en el poder" FCE, Mex.1960

## **10) Informes oficiales y Expedientes judiciales:**

**10.1. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos et al(2015)** "Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad" UNAM,2016

### **10.2. Expedientes judiciales**

- ✓ Denuncia contra Ingenio Ledesma por temas ambientales. Juzgado civil de Jujuy "Olga Aredez c/ Empresa Ledesma s/recurso de amparo"
- ✓ Reclamo civil por Masacre de Napalpi. Juzgado Federal de Resistencia, expediente caratulado "Asociación Comunitaria La Matanza c/Estado Nacional - Poder Ejecutivo -s/Daños y perjuicios, lucro cesante, daño emergente y moral".
- ✓ Reclamo civil por Masacre de Rincón Bomba. Juzgado Federal de Formosa Federación de la Etnia Pilagá c/Estado nacional s/daños y perjuicios.
- ✓ Reclamo laboral por alcoholismo de trabajadores cerveceros: Justicia nacional del trabajo, expediente caratulado Torrez y otros s/enfermedades del trabajo.
- ✓ Denuncia penal contra grandes marcas de indumentaria. Denuncia de la Procuración General porteña contra la firma de indumentaria SOHO, cuya razón social es GILMER S.A., ante el Juzgado Federal N° 5, a cargo de Norberto Oyarbide.
- ✓ Denuncia penal de Gustavo Vera("La Alameda)" contra un taller textil.
- ✓ Sentencia de la CNAT en caso "Ingegnieros c/ Techint"-
- ✓ Sentencia TOF Nro. 1 La Plata, en causa "Vaňek"

## **11) Filmografía**

**"Las aguas bajan turbias" (1952)**de Hugo del Carril.

**"Zafra"(1958)** de Lucas Demare

“**Onas**” (1977) de Jorge Preloran, con Guión y dirección de Ana Montes y Anne Chapman.

“**Quebracho**”(1974) de Ricardo Willicher

“**La Patagonia Rebelde**”(1974) de Enrique Olivera, con Guión de Osvaldo Bayer

“**Me matan si no trabajo y si trabajo me matan**” (1974) de Raimundo Gleizer

“**Los traidores**”(1974) de Raimundo Gleizer

“**Diablo, Familia y Propiedad**” (1999) de Fernando Krichmar

“**Sol de Noche**” (2003) de Eduardo Aliverti

“**Bialet Masé. Un siglo después**”(2006) de Sergio Iglesias

“**La vuelta de Osvaldo Bayer**” (2007) de Eduardo Anguita.

“**Rio Arriba**” (2008) de Ulises de la Orden

“**La tierra Sublevada**” (2009) de Pino Solanas

“**Tierra Adentro**” (2011) de Ulises de la Orden

“**Octubre Pilagá**” (2011) de Valeria Mapelman

“**Ráidos**” (2017), de Diego Marcone

## **12) Metodología de la enseñanza**

- ✓ Los teóricos se desarrollarán en base a clases introductorias sobre cada unidad y clases participativas previa lectura del material básico por los alumnos.
- ✓ Los trabajos prácticos incluirán controles de lecturas, búsqueda de información en los diarios y archivos, estudio de expedientes judiciales, etc.
- ✓ Se trabajara y se realizarán debates sobre noticias de actualidad que se vinculen con los temas vistos en clase.
- ✓ Se invitará a actores sociales a fin de que expresen sus testimonios sobre los temas desarrollados en clase.
- ✓ Se utilizarán recursos didácticos audiovisuales, tales como la proyección de películas.

## **13) Régimen de evaluación**

- ✓ Se realizará un examen escrito individual como primera instancia de evaluación y la segunda instancia consistirá en la elaboración de un trabajo de investigación que se realizará en grupo.
- ✓ La materia se promociona con 7 (siete)

## **14) Informe de la asignatura**